

2020-  
2021

IES Inventor  
Cosme  
García



instituto de E.S.  
**inventor**  
**COSME**  
**GARCÍA**

# PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Normativa reguladora: Decreto 54/2008, de 19 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR 26/09/08).

### Normativa reguladora:

*Decreto 54/2008, de 19 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR 26/09/08).*

## CONTENIDO

---

Principios .....	3
Objetivos Generales y Específicos.....	3
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL .....	3
Objetivos en relación con el centro y el profesorado.....	4
Objetivos en relación con el alumnado.....	5
Objetivos en relación con las familias .....	6
Funciones y Responsabilidad en la ACCIÓN TUTORIAL.....	6
Coordinación .....	6
Distribución de funciones y responsabilidades:.....	7
Tutor:.....	7
Jefatura de Estudios:.....	8
Departamento de Orientación.....	8
Todo el profesorado:.....	8
Actuaciones en Cada Curso.....	9
Líneas de actuación con el profesorado .....	10
Líneas de actuación para la atención individual a los alumnos.....	11
Líneas de actuación con el grupo de alumnos y responsables .....	11
<b>Acogida e integración de los alumnos en el centro y en el grupo</b> .....	11
Organización de la clase como grupo de trabajo .....	12
Educación en valores.....	13
LÍNEAS DE ACTUACIÓN CON LAS FAMILIAS.....	14
TEMPORALIZACIÓN.....	15
METODOLOGÍA.....	16
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL .....	16



Educación, Cultura,  
Deporte y Juventud



Educación

Republica Argentina, 68

26006 Logroño – LA RIOJA

Tfno. 941 287932 - Fax. 941 287933

e.mail: ies.cosme@larioja.edu.es

<https://iescosmegarcia.larioja.edu.es/>

PROGRAMACIONES de actividades.....	18
10. CONSIDERACIONES Y OPERATORIA.....	19

---

## PRINCIPIOS

---

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es una propuesta sistematizada de la acción tutorial que se desea llevar a cabo en el centro a lo largo del curso escolar. En este documento se asumen los principios y acciones educativas que se recogen en el PEC y se elaboran las líneas comunes de actuación que han de guiar la acción tutorial de todo el profesorado y que estarán presentes en el conjunto de las tutorías.

Para elaborar el Plan es necesario marcar los objetivos prioritarios de la acción tutorial y proponer una serie de estrategias, técnicas y actividades que favorezcan su consecución.

Cuanto más concreto y amplio sea el proyecto de acción tutorial, más posibilidades tiene de ser un documento-guía de las sesiones de tutoría y de las intervenciones de cada tutor con sus alumnos individualmente y como grupo-clase. Por otra parte, el PAT es siempre un documento provisional que debe permitir cambios y modificaciones en función de las observaciones del profesorado y las circunstancias.

---

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

---

- La tutoría es un proceso continuo y sistemático que acompaña al sujeto en su proceso formativo. Es un componente básico y fundamental en de la educación.
- El objetivo principal de la acción tutorial es la formación integral del individuo.
- La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- La acción tutorial ha de ofrecer respuesta a la heterogeneidad en las aulas.
- La acción tutorial es tarea de todo el profesorado y, por ello todos los profesores colaboran en la labor de orientar, tutelar y apoyar al proceso de aprendizaje de cada uno de los alumnos.
- El Departamento de Orientación colaborará y asesorará a los tutores y profesores en la planificación y desarrollo de la acción tutorial.

---

## OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

---

El objetivo principal que busca la acción tutorial del IES Inventor Cosme García es contribuir al desarrollo, maduración, aprendizaje, orientación y proceso de toma de decisiones de nuestros alumnos.

Mediante la acción tutorial, pretendemos dar respuesta a los siguientes objetivos:

- Resaltar los aspectos orientadores de la educación, favoreciendo para ello la adquisición de aprendizajes funcionales conectados con el entorno, de modo que la educación sea “educación para la vida”.
- Contribuir a la individualización de la educación, facilitando una respuesta educativa ajustada a las necesidades particulares del alumnado, articulando las oportunas medidas de apoyo al proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Contribuir al carácter integral de la educación favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona.
- Crear una actitud colaboradora ante la acción tutorial, fomentando la figura del tutor como coordinador del equipo docente.
- Facilitar la respuesta educativa del centro a las dificultades de aprendizaje del alumnado, recabando, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
- Configurar una línea de actuación que ayude al profesorado, desde una labor integrada en el currículo, a articular las líneas de acción tutorial y orientadora: *enseñar y aprender a ser persona, enseñar y aprender a convivir y comportarse, enseñar y aprender a pensar, enseñar y aprender a tomar decisiones.*
- Favorecer la implicación de los padres en las tareas educativas, así como su ayuda y orientación a sus hijos en los procesos de toma de decisión académica y profesional, orientando a las familias en los casos particulares en que así sea considerado por el tutor y siempre previa actuación de éste.
- Cooperar para una adecuada relación e interacción entre los componentes de la comunidad educativa, profesores, alumnos y familias mediante el intercambio de información sobre el alumno y su proceso escolar, orientación sobre temas específicos que requieran análisis y/o formulación de un plan de intervención, etc.

---

#### OBJETIVOS EN RELACIÓN CON EL CENTRO Y EL PROFESORADO

---

- ✓ Proporcionar herramientas al profesorado que les permitan conocer las características personales de los alumnos a fin de contribuir al ajuste de la respuesta educativa con las capacidades, motivaciones e intereses de cada uno. Facilitar a los tutores la información

disponible sobre alumnos que pueda apoyar la labor educativa.

- ✓ Coordinar el ajuste de programaciones al grupo de alumnos, asegurando su coherencia en relación con las necesidades del alumnado tanto generales (del grupo) como específicas (de cada alumno).
- ✓ Coordinar las sesiones de evaluación que realiza el equipo educativo, propiciando los acuerdos y la actuación conjunta del profesorado.
- ✓ Favorecer acuerdos sobre medidas a adoptar en consonancia con las necesidades detectadas.
- ✓ Prevenir las dificultades en el aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, situaciones de abandono, fracaso o la inadaptación escolar.
- ✓ Orientar al tutor en su relación con los padres favoreciendo los cauces de comunicación.

---

### OBJETIVOS EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO

---

- ✓ Favorecer la integración y participación de los alumnos en la vida del centro.
- ✓ Favorecer la integración y cohesión grupal, de cara al funcionamiento de los grupos.
- ✓ Crear en el alumnado hábitos de trabajo y dotarles de estrategias adecuadas para la planificación y optimización de su tiempo de estudio.
- ✓ Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, efectuando un seguimiento global del aprendizaje de los alumnos y de las estrategias de decisión sobre opcionalidad.
- ✓ Facilitar su autoconocimiento, incidiendo especialmente en sus expectativas.
- ✓ Prevenir todo tipo de violencia y/o discriminación, tanto entre iguales como con grupos minoritarios o por diferencia de género.
- ✓ Prevenir conductas de riesgo, especialmente las relacionadas con hábitos de salud.

## OBJETIVOS EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

- ✓ Favorecer la comunicación entre el tutor y equipo educativo con las familias.
- ✓ Implicar a los padres en las actividades de apoyo al aprendizaje y orientación académica y profesional de sus hijos.
- ✓ Promover la participación de los padres en la vida del centro.

## FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD EN LA ACCIÓN TUTORIAL

### COORDINACIÓN

La tarea de tutoría requiere un apoyo institucional que debe estar contemplado en la organización general del instituto.

La dirección y organización del P.A.T. es competencia de la Jefatura de Estudios, para lo cual contará con el asesoramiento y participación del Departamento de Orientación.

El desarrollo y puesta en marcha del P.A.T. tendrá en cuenta los siguientes aspectos organizativos:

- El Plan de Acción Tutorial debe desarrollarse desde un marco abierto y flexible, ya que los objetivos del mismo pueden ser trabajados a través de actividades distintas en función de las necesidades específicas de cada tutor y de su estilo pedagógico y de las características particulares de cada grupo.
- A partir de las líneas de actuación generales concretadas en el PAT los tutores programarán las actividades más apropiadas bajo la coordinación del Jefe de Estudios y contando con las propuestas que aporte el Departamento de Orientación en las reuniones que se mantengan a este efecto.
- Están establecidas en el horario, reuniones de coordinación con cada uno de los niveles educativos.

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bach	2º Bach
Miércoles 11:00-12:00	Lunes 10:00- 11:00	Miércoles 13:00-14:00	Viernes 9:00- 10:00	Lunes 11:00-12:00	Martes 12:00-13:00

A través de estas reuniones los tutores con el Departamento de Orientación, articularán los recursos personales y materiales y se proporcionará el asesoramiento y apoyo necesario para que sea posible el desarrollo de las funciones tutoriales de una forma coordinada.

Este trabajo de coordinación va más allá de las propuestas a llevar a cabo en la hora específica que tienen los alumnos para la tutoría, y se encamina a encontrar cauces que incidan de una forma favorable en el proceso de aprendizaje, en la convivencia en el instituto, en el clima del propio grupo, en la participación del alumnado en la dinámica escolar y en su futuro académico y profesional.

El horario semanal de todos los tutores de ESO incluirá una hora a la semana para realizar actividades de tutoría con el grupo-clase y una hora de tutoría individualizada.

## DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

### TUTOR:

1. **Asesorar**, desde el punto de vista humano, ayudando al alumno a descubrir sus propios **valores e intereses** y a asumir sus dificultades.
2. **Contribuir a la integración y animación del grupo**, ayudándole a consolidarse como un grupo unido que trabaja en común.
3. **Orientar**, desde el punto de vista del **aprendizaje**, de forma que los alumnos alcancen el máximo rendimiento frente a los objetivos propuestos. Ser mediador, que acompañe y guíe.
4. **Coordinar** la acción del **equipo de profesores**.
5. **Representar** a la comunidad educativa y especialmente al claustro de profesores ante los alumnos, el grupo y los padres: interrelacionando y coordinando las acciones de todos los estamentos.
6. **Recoger y transmitir la información** necesaria para establecer una comunicación fluida, proporcionando metas y objetivos que incidan directamente en la mejora de las condiciones del grupo.



---

### JEFATURA DE ESTUDIOS:

---

1. Supervisar la elaboración del PAT y realizar propuestas sobre el mismo.
2. Convocar, coordinar y moderar las reuniones de tutores.
3. Asegurar la planificación trimestral de las sesiones de tutoría en los distintos grupos.
4. Supervisar el correcto desarrollo del plan previsto mediante su seguimiento en las reuniones de tutores.

---

### DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

---

1. Proponer el Plan de Acción Tutorial para la etapa, que deberá aprobar el Claustro, recogiendo las aportaciones de los tutores.
2. Facilitar los recursos de apoyo necesarios para la realización de las actividades programadas por los tutores
3. Participar en el seguimiento y evaluación del PAT y elevar al consejo escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso
4. Colaborar con los tutores en la prevención y si fuera el caso detección de casos de acoso escolar.
5. Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador al término de cada curso.
6. Colaborar con los tutores en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje de los alumnos y de otros problemas que pueden afectar a su desarrollo.
7. Coordinar la intervención de los agentes externos que participen en las actividades de orientación del centro.

---

### TODO EL PROFESORADO:

---

En el centro todo profesor es en alguna medida tutor y contribuye a la acción tutorial:

1. Tutelando el proceso de aprendizaje de cada alumno en su materia.
2. Atendiendo a las necesidades educativas específicas de cada alumno en su materia.
3. Atendiendo a la formación integral del alumno más allá de la mera instrucción en conocimientos sobre su disciplina.
4. Preocupándose por las circunstancias personales de cada alumno y favoreciendo su autoestima.
5. Apoyando al alumno en la toma de decisiones sobre su futuro.
6. Facilitando que todos los alumnos estén integrados en el grupo.
7. Coordinándose con el tutor y aportándole información y apoyo.
8. Atendiendo a las demandas y sugerencias de los alumnos.
9. Buscando la colaboración del resto del profesorado para ayudar al alumno.

## ACTUACIONES EN CADA CURSO

**La acción tutorial que se desarrolla en el instituto se concreta de acuerdo con la normativa vigente en cuatro tipos de actuaciones:**

1. Actuaciones para asegurar la **coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones** y la práctica docente del aula por parte del profesorado del grupo.
2. Actuaciones para desarrollar con el grupo de alumnos en el **horario semanal de tutoría**.
3. Actuaciones para **atender individualmente a los alumnos**.
4. Actuaciones para mantener una comunicación fluida con las **familias**.

**Las actuaciones se concretan a través de las líneas de acción tutorial. La mayor parte de los contenidos se trabajan de forma cíclica en todos los niveles con distintos grados de profundidad y priorizando las características académicas y psicoevolutivas del curso al que se dirijan. Destacaremos también en las actuaciones los principales implicados en el desarrollo de las mismas.**

---

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN CON EL PROFESORADO

---

La figura del tutor, como órgano de coordinación docente del profesorado del grupo, tiene como misión principal en este ámbito de competencia asegurar que todo el profesorado tenga en cuenta las necesidades específicas del alumnado que compone el grupo.

Para ello, a partir del conocimiento de las condiciones sociales, educativas y personales de los alumnos y de la evolución académica en las distintas materias, el tutor puede proponer al equipo de profesores del grupo la adopción coordinada de medidas educativas para atender las necesidades que se planteen de manera que los alumnos perciban coherencia en la actuación del profesorado y en la práctica docente del mismo.

Las actuaciones concretas girarán en torno a los siguientes aspectos:

- Análisis y conocimiento de las características de la adolescencia y los cambios que se producen en todos los ámbitos de su desarrollo.
- Adopción de acuerdos sobre la evaluación de los alumnos del grupo y sobre las medidas que, a partir de la misma, deben ponerse en marcha para dar respuesta a las necesidades detectadas.
- Favorecer la comunicación entre el equipo educativo.
- Facilitar la solución de problemas surgidos entre los alumnos y los profesores.
- Evitar el absentismo escolar.
- Normas de aula y de Centro: discusión y concreción de normas entre los tutores, buscar estrategias para darlas a conocer a los profesores, recursos para informar sobre el ROG.
- Asesorar en la detección, prevención e intervención educativa de aquellos alumnos que presenten problemas de aprendizaje o comportamiento.

---

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA LA ATENCIÓN INDIVIDUAL A LOS ALUMNOS

---

Respecto a la atención individualizada se establecen las siguientes líneas de actuación:

- Tutorías individualizadas con todos los alumnos con el fin de conocer mejor cada situación personal.
- Los alumnos que se encuentren en situación de riesgo de no alcanzar las competencias de la etapa a la vista de su rendimiento académico, que puedan encontrar problemas de adaptación escolar al comienzo del curso o que tengan especiales dificultades para tomar una decisión sobre su futuro académico y profesional serán objeto de una atención preferente por parte de los tutores y orientación.
- Para la atención y asesoramiento individual a los alumnos los tutores podrán contar con la colaboración del D. Orientación.
- En el asesoramiento individual se seguirá preferentemente un enfoque aconsejador y no directivo, facilitando que sea el propio alumno quien tome sus propias decisiones y adopte sus compromisos.

---

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN CON EL GRUPO DE ALUMNOS Y RESPONSABLES

---

**Las actuaciones con los alumnos las organizaremos en torno a bloques de contenidos que sintetizan las líneas de acción tutorial. A partir de los bloques de actividades señaladas los tutores contando con la colaboración del D. Orientación, diseñarán una programación de la**

**acción tutorial a lo largo de todo el curso ajustándose a las necesidades y características de su propio grupo de alumnos.**

---

## ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL CENTRO Y EN EL GRUPO

---



- Realización de la Jornada de Acogida a cada uno de los grupos del Centro, teniendo en cuenta la especificidad de cada uno de ellos, con especial incidencia a los grupos de 1º ESO que se incorporan a un nuevo nivel y etapa. *(DO, equipo directivo, tutores y alumnos ayudantes)*
- Realización de dinámicas de grupos para que el alumnado se conozca y facilitar la cohesión de grupo.
- Entrevistas individuales con los alumnos *(tutores)*
- Realización de actividades sobre cuestiones de convivencia y normativa del centro (ROG)

---

### ORGANIZACIÓN DE LA CLASE COMO GRUPO DE TRABAJO

---

- Elección de delegado de curso. *(tutores)*
- Negociación de los roles de participación en el aula, a través del reparto de responsabilidad, el trabajo de las normas de convivencia y resolución de conflictos, procurando que el grupo asuma como propias las metas de aprendizaje. La orientadora colaborará con los tutores en el abordaje de los conflictos que se planteen en el seno de sus grupos poniendo en marcha procesos de resolución: evaluación, alternativas, adopción de acuerdos... *(tutores)*

#### **Coordinación y seguimiento del proceso de evaluación de los alumnos del grupo**

- Informar y recoger las aportaciones y sugerencias del grupo sobre el desarrollo y resultado del proceso de evaluación al término de cada trimestre. *(tutores)*
- Sesiones de evaluación: inicial y evaluaciones trimestrales *(tutores, DO y equipo educativo)*
- Realizar el seguimiento de la evaluación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores. *(tutores y profesores)*

- Promover compromisos en el grupo para reforzar los logros y corregir los desajustes que se hayan podido producir. (*Tutores, profesorado, DO*)
- Proponer, desde el D.O a los tutores de ESO criterios y procedimientos para desarrollar las sesiones de evaluación con las Juntas de Profesores. (*D.O*)

### **Seguimiento, orientación y apoyo al aprendizaje**

- Obtener información pertinente sobre la evolución de cada alumno en las distintas materias y sobre sus necesidades educativas para ayudarlo a superar las dificultades. (*Tutores, profesorado, DO*)
- Reflexionar con los alumnos sobre las dificultades que van apareciendo en las distintas materias y formular propuestas y peticiones positivas para intentar superarlas. (*Tutores, profesorado, DO*)
- Detectar deficiencias en el uso de las técnicas de trabajo intelectual y asesorar al alumnado sobre la importancia del uso de estrategias de aprendizaje adecuadas. (*Tutores, profesorado, DO*)
- Preparar al alumnado para que afronte en condiciones óptimas los procesos de evaluación. (*Tutores, profesorado, DO*)
- La orientadora colaborará con los tutores en el seguimiento individual de los alumnos con dificultades de aprendizaje o que presenten problemas de adaptación proporcionándoles los recursos y el apoyo necesario: recabar datos del expediente académico, elaborar listados y plantillas de registro y seguimiento, derivación a servicios externos. (*DO*)

---

## EDUCACIÓN EN VALORES

---

- Sesiones sobre educación en valores impartidos por organismos externos al centro (Ayuntamiento, Cruz Roja, Asociaciones, Policía) (*profesores, tutores y DO*).
- Organización de sesiones sobre los mismos temas a partir del material elaborado por el DO
- Realización de debates, trabajo de dilemas morales, etc... sobre temas de interés para los alumnos relacionados con la educación en valores. (*profesorado y tutores*).

### **Orientación académica y profesional**

- Proporcionar a los alumnos información objetiva y precisa sobre las diferentes opciones académicas y, en su caso, profesionales que se abren en función de cada situación educativa. (*tutor y orientadora*)
- Favorecer la toma de conciencia en los alumnos de sus propias necesidades de orientación. (*tutor y orientadora*)
- Facilitar a los alumnos un conocimiento adecuado del mundo del trabajo y de los procesos de inserción en él (técnicas de búsqueda de empleo). (*tutor*)
- Ayudar a los alumnos a desarrollar el conocimiento de sus potencialidades y limitaciones y a comprender la relación entre ellas y la elección profesional. (*tutor y profesores*)
- Ayudar a los alumnos a desarrollar estrategias efectivas para la toma de decisiones. (*tutor*)
- Todos estos aspectos han sido desarrollados en el POAP (que estaría enmarcado dentro del PAT). Tendrá un tratamiento más intenso en 3º,4º ESO y 2º de Bachillerato.

### **LÍNEAS DE ACTUACIÓN CON LAS FAMILIAS**

**En la configuración de las fórmulas de apoyo a los tutores es necesario anticipar el conjunto de actuaciones que disponen las medidas para mantener una comunicación fluida con las familias. Consideraremos los siguientes aspectos:**

- En el mes de septiembre y octubre cada tutor mantendrá una reunión informativa con los padres de los alumnos de su grupo.
- Los tutores dispondrán de una hora semanal para recibir individualmente a las familias con el fin de atender sus demandas, intercambiar información sobre aspectos que resulten relevantes para mejorar el proceso de aprendizaje y promover la cooperación de los padres en la tarea educativa que desarrolla el profesorado.
- Desde el D. Orientación se llevarán a cabo sesiones colectivas e individuales de información a padres con el fin de orientar sobre la elección de itinerarios educativos y

profesionales.

- Los tutores mantendrán informados a los padres sobre las situaciones de inasistencia y abandono que puedan darse a lo largo del curso y buscarán su cooperación en la adopción de medidas correctoras.
- También mantendrán una comunicación fluida con los padres de aquellos alumnos con pocas posibilidades de superar el curso para informarles sobre las opciones académicas de que disponen.
- La cooperación de los padres con el centro en la tarea educativa será un objetivo a promover por todo el profesorado, a través del intercambio de información y de la búsqueda de compromisos mutuos.

## TEMPORALIZACIÓN

---

La temporalización de todas las actividades estará determinada por el calendario establecido para las actividades de tutoría de ESO y Bachillerato.

En el primer trimestre las intervenciones del tutor irán centradas a la acogida del alumnado, el conocimiento y autoconocimiento de cada uno de los alumnos y la construcción de una relación personal y un clima en el aula que favorezca la comunicación y la buena convivencia.

Durante el segundo y tercer trimestre el tutor se centrará en intensificar la relación personal con los alumnos, haciendo un seguimiento de su evolución personal y académica. En aquellos casos que requieran una atención especial (comportamientos inadecuados, absentismo escolar, dificultades de aprendizaje, problemas de convivencia...) el tutor intensificará los encuentros con estos alumnos y propondrá herramientas concretas que les ayuden a superar las dificultades.



El tercer trimestre es especialmente relevante para los alumnos de 3º, 4º de ESO y 2º de Bachillerato, ya que en él deben tomar decisiones importantes respecto a su futuro académico y/o laboral. La toma de decisiones será uno de los aspectos prioritarios a tratar por el tutor.

## METODOLOGÍA

---

La metodología se adaptará en función de cada actividad y situación del grupo clase, buscando siempre la participación activa del alumnado y generando aprendizajes significativos. Para ello es necesario que los contenidos sean atractivos y adecuados a la edad de los alumnos, sean actuales o importantes para los alumnos.

La utilización de las diferentes dinámicas, no debe ser llevada a cabo sin preparación, sino con unos objetivos y finalidad clara.

## EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

---

La evaluación del PAT es un proceso continuo enriquecido por las aportaciones de los profesores y alumnos en relación a la funcionalidad de los distintos materiales, y de los momentos más adecuados para su puesta en práctica.

A lo largo del curso Jefatura de Estudios, con la colaboración del D. Orientación realizará el seguimiento del desarrollo de la acción tutorial y se prestarán los apoyos y los recursos que los tutores y alumnos que requieran.

El fin es realizar una evaluación procesual y cualitativa en la que participen todos los implicados. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Análisis de las reuniones de coordinación de tutores, donde se valorará la ejecución de las actividades con el fin de ajustar el plan.
- Valoración de las demandas al D. Orientación, por parte de tutores, alumnos y

profesores.

- Grado de participación del alumnado.
- Entrevistas con tutores, alumnado y familias.

A final de curso el D. Orientación elaborará una memoria final sobre el funcionamiento del PAT junto a los tutores. Esta memoria consiste en una síntesis de la reflexión realizada por los profesores y los logros alcanzados, dificultades encontradas y aspectos a mejorar del Plan.

Los indicadores a tener en cuenta son:

- Pertinencia y utilidad de las actividades propuestas
- Aceptación de las actividades por parte de los destinatarios.
- Valoración de las actividades y actuaciones realizadas.
- Consecución de los objetivos establecidos
- Valoración de la idoneidad y viabilidad del PAT.

Para ello se utilizarán cuestionarios o informes rellenados por los tutores y profesores implicados.

## PROGRAMACIONES DE ACTIVIDADES

TÍTULO	NIVEL	TRIMESTRE	ORGANISMO
CHARLA SOBRE TABACO, ALCOHOL Y CANNABIS	1º Y 2º ESO	PRIMER TRIMESTRE	GOB. LA RIOJA
EDUCACIÓN AFECTIVO SEXUAL	1º,2º,3º Y 4º ESO	SEGUNDO TRIMESTRE	GOB. LA RIOJA
RIESGOS DE INTERNET	1º Y 2º ESO	TERCER TRIMESTRE	PLAN DIRECTOR
CHARLA SOBRE EL CANNABIS	3º ESO	PRIMER TRIMESTRE	GOB. LA RIOJA
CHARLA SOBRE HÁBITOS SALUDABLES	4º ESO	TERCER TRIMESTRE	CRUZ ROJA
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL A TRAVÉS DEL CINE	4º ESO	PRIMER TRIMESTRE	GOB. LA RIOJA
DROGAS	4º ESO Y FPB	SEGUNDO TRIMESTRE	GOB. LA RIOJA
EDUCACIÓN	4º ESO Y FPB	SEGUNDO	GOB. LA RIOJA

APECTIVO-SEXUAL		TRIMESTRE	
EDUCACIÓN SEXUAL	4º ESO Y FPB	TERCER TRIMESTRE	SERISE

## 10. CONSIDERACIONES Y OPERATORIA.

---

La programación de la hora de tutoría es orientativa y queda condicionada a las programaciones de los programas institucionales y las actividades extraescolares. Además las noticias, la actualidad y la convivencia del grupo, pueden recomendar tratar algún tema diferente o realizar alguna temporalización distinta. Del mismo modo el tutor, al conocer su grupo, podrá abordar con mayor o menor profundidad estos temas propuestos.

En las reuniones de los tutores con Orientación y Jefatura, se pueden marcar pautas relativas a algunas de estas actividades u otras que puedan surgir.

No obstante se recomienda realizar la mayor parte de las actividades previstas en la relación anterior.

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL NIVEL: 1º de E.S.O. TRIMESTRE: PRIMERO**

**ÁMBITOS DE ACTUACIÓN**

ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TUTOR/A	ALUMNOS (Ind)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Actividades de acogida:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Presentación del tutor, horarios, normas de organización y funcionamiento del I.E.S.</i></li> <li>- <i>Actividades de descripción de la E.S.O.</i></li> <li>- <i>Actividades de conocimiento de los miembros del grupo.</i></li> <li>- <i>Cuestionario inicial a los alumnos.</i></li> </ul> </li> <li>▪ <b>Organización del grupo:</b> elección de delegado y subdelegado de clase.</li> <li>▪ Sesión de preparación de la Evaluación Inicial.</li> <li>▪ Establecimiento de las normas de clase.</li> <li>▪ <b>Taller de Salud Emocional y autoconocimiento</b> (3 sesiones)</li> <li>▪ Sesiones sobre <b>técnicas de trabajo intelectual</b> y hábitos de organización y planificación del tiempo. (2 sesiones)</li> <li>▪ Sesión de preparación de la 1ª <b>evaluación.</b></li> <li>▪ Post-evaluación revisión de resultados, acuerdos de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Aportaciones al P.A.T.</b></li> <li>▪ Informar sobre los criterios y procedimientos de evaluación de sus materias.</li> <li>▪ <b>Evaluación inicial:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Análisis del grupo y alumnos</i></li> <li>- <i>Propuestas de alumnos para grupos de refuerzo</i></li> <li>- <i>Información sobre los alumnos de programas concretos.</i></li> <li>- <i>Problemas de convivencia o personales de los alumnos.</i></li> <li>- <i>Propuesta de alumnos para ser atendidos por el DO.</i></li> </ul> </li> <li>▪ Junta de 1ª evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Reunión inicial:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Presentación del tutor, horario del grupo y del centro.</i></li> <li>- <i>Fechas de evaluación.</i></li> <li>- <i>Normas de funcionamiento del IES.</i></li> <li>- <i>Características generales del grupo.</i></li> </ul> </li> <li>▪ <b>Entrevistas personales con el tutor y/o DO.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Toma de contacto con el DO, JE y el resto de los tutores.</li> <li>▪ Presentación del Plan de reuniones para el curso</li> <li>▪ Aportaciones al P.A.T.</li> <li>▪ Toma de contacto con su grupo de alumnos.</li> <li>▪ Preparación de las sesiones de grupo.</li> <li>▪ Preparación y análisis de la evaluación inicial</li> <li>▪ Orientaciones para el desarrollo de la reunión de padres.</li> <li>▪ Pautas de actuación ante casos de acoso escolar.</li> <li>▪ Pautas de actuación para desarrollar entrevistas con familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Entrevistas individuales con el tutor.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación del alumno en el grupo.</li> <li>- Asesoramiento sobre organización y planificación del tiempo de estudio.</li> <li>- Análisis de la 1ª evaluación; revisión de resultados y acuerdos.</li> </ul> </li> <li>▪ <b>Derivación al DO de aquellos alumnos detectados en la evaluación inicial.</b></li> </ul>

**ÁMBITOS DE ACTUACIÓN**

ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TRAB DEL TUTOR/A	ALUMNOS (Ind)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades que favorezcan la <b>convivencia</b>.</li> <li>▪ Aplicación de sociograma o cuestionario Socioescuela</li> <li>▪ <b>Taller de Prevención de Hábitos adictivos</b> (2 sesiones)</li> <li>▪ Taller de diversidad Afectivo-Sexual ( 2 sesiones)</li> <li>▪ Sesiones de análisis de la marcha del grupo.</li> <li>▪ Preparación de la 2ª <b>evaluación</b> con los alumnos.</li> <li>▪ Post-evaluación 2ª; valoración de resultados, acuerdos y compromisos de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Junta de la 2ª evaluación:</b> <i>revisar el nivel de ejecución y los resultados de los acuerdos tomados en la junta anterior; análisis de alumnos; acuerdos sobre medidas y objetivos comunes.</i></li> <li>▪ En esta reunión se valorarán inicialmente los alumnos con numerosas materias suspensas, para valorar posibles medidas: <i>no promoción, ACE, FPB, PMAR</i> con vistas al próximo curso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Entrevistas personales</b> con el tutor y/o DO bien por los acuerdos de las evaluaciones, bien por las necesidades que vayan surgiendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preparación de las sesiones de grupo.</li> <li>▪ Seguimiento de las medidas individuales o colectivas determinadas en las Juntas o planteadas desde la tutoría.</li> <li>▪ Contacto con el DO para el seguimiento de las medidas individuales o colectivas.</li> <li>▪ Preparación de la información a familias.</li> <li>▪ Entrevistas personales con alumnos y/o padres.</li> <li>▪ Preparación de las Juntas de Evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Entrevistas individuales</b> con tutor/orientadora: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la marcha del curso.</li> <li>- Situación en el grupo.</li> <li>- Asesoramiento sobre organización y planificación del tiempo de estudio.</li> <li>- Análisis de la 2ª evaluación; revisión de resultados y acuerdos.</li> </ul> </li> <li>▪ Seguimiento y apoyo con los alumnos en función de las medidas propuestas en la Evaluación</li> </ul>

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN				
ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TRAB DEL TUTOR/A	ALUMNOS (Ind)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades sobre <i>inteligencia emocional</i>. <b>Educación sexual</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informar sobre la optatividad en 2º.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Entrevistas</b> personales con el tutor y/o orientadora bien por los acuerdos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preparación de las sesiones de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Entrevistas</b> de seguimiento y apoyo con los alumnos en función</li> </ul>

**ÁMBITOS DE ACTUACIÓN**

ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TUTOR/A	ALUMNOS (Ind)
<p>tendrán en 2º.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sesiones de análisis de la marcha del grupo.</li> <li>▪ Preparación de la 3ª <b>evaluación</b> con los alumnos.</li> <li>▪ Evaluación de la tutoría.</li> <li>▪ Evaluación del grupo y del curso.</li> </ul>	<p>revisar el nivel de ejecución y los resultados de los acuerdos tomados en la junta anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de alumnos y decisiones sobre promoción.</li> <li>- Propuesta de alumnos para programas específicos.</li> <li>- Acuerdos finales.</li> <li>- Consejo Orientador.</li> </ul>	<p>las necesidades que vayan surgiendo.</p>	<p>individuales o colectivas determinadas en las Juntas o planteadas desde la tutoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contacto con el DO para el seguimiento de las medidas individuales o colectivas.</li> <li>▪ Entrevistas personales con alumnos y/o padres.</li> <li>▪ Preparación de las Juntas de evaluación.</li> <li>▪ Evaluación final del PAT. Directrices para la elaboración de la memoria de final de curso.</li> <li>▪ Directrices para la sesión de evaluación final.</li> <li>▪ Elaborar el Consejo Orientador</li> </ul>	<p>medidas propuestas en la Evaluación y las necesidades detectadas en la tutoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información sobre la optatividad en 2º de ESO.</li> <li>- Evaluación del curso.</li> <li>- Evaluación de la tutoría individualizada.</li> </ul>

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

**NIVEL: 1º de ESO**

**TRIMESTRE: TERCERO**

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

**NIVEL: 2º de ESO + PMAR**

**TRIMESTRE: PRIMERO**

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Actividades de acogida:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Presentación del tutor, horarios, normas de organización y funcionamiento del I.E.S.</i></li> <li>- <i>Actividades de conocimiento de los miembros del grupo.</i></li> <li>- <i>Cuestionario inicial a los alumnos.</i></li> </ul> </li> <li>▪ Sesión de preparación de la Evaluación Inicial.</li> <li>▪ <b>Organización del grupo:</b> elección de delegado y subdelegado de clase.</li> <li>▪ <b>Taller Conoce tus emociones</b> (2 sesiones)</li> <li>▪ Sesión de preparación de la 1ª <b>evaluación.</b></li> <li>▪ Post-evaluación revisión de resultados, acuerdos de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informar sobre los criterios y procedimientos de evaluación de sus áreas.</li> <li>▪ <b>Evaluación inicial:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Análisis del grupo y alumnos</i></li> <li>- <i>Planteamiento de medidas y definición de líneas de actuación dentro del P.A.T.</i></li> <li>- <i>Propuesta de alumnos para grupos de refuerzo educativo.</i></li> <li>- <i>Información sobre los alumnos de programas concretos.</i></li> </ul> </li> <li>▪ <b>Junta de 1ª evaluación.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Reunión inicial:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Presentación del tutor, horario del grupo y del centro</i></li> <li>- <i>Fechas de evaluación.</i></li> <li>- <i>Normas de funcionamiento del IES.</i></li> <li>- <i>Características generales del grupo</i></li> </ul> </li> <li>▪ <b>Entrevistas</b> personales con el tutor y/o DO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Toma de contacto con el DO, Jefatura de Estudios y el resto de los tutores.</li> <li>▪ Presentación del Plan de reuniones para el curso.</li> <li>▪ Aportaciones al P.A.T.</li> <li>▪ Toma de contacto con su grupo de alumnos.</li> <li>▪ Preparación de las sesiones individuales</li> <li>▪ Preparación de las sesiones de grupo</li> <li>▪ Preparación y análisis de la evaluación inicial.</li> <li>▪ Instrucciones y orientaciones para el desarrollo de la reunión con los padres.</li> <li>▪ Pautas de actuación ante casos de acoso escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Entrevistas individuales</b> con el tutor. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación del alumno en el grupo.</li> <li>- Asesoramiento sobre organización y planificación del tiempo de estudio.</li> <li>- Análisis de la 1ª evaluación; revisión de resultados y acuerdos.</li> </ul> </li> <li>▪ Derivación al DO de aquellos alumnos detectados en la evaluación inicial.</li> </ul>
--	---	--	---	--

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

**NIVEL: 2º de E.S.O.**

**TRIMESTRE: SEGUNDO**

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN				
ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TUTOR/A	ALUMNOS (Ind)



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades sobre <b>protección de datos.</b></li> <li>- Actividades que favorezcan la <b>convivencia. Plan Director.</b></li> <li>- <b>Taller de Educación Afectivo Sexual.</b></li> <li>- Actividades para trabajar la <b>inteligencia emocional.</b></li> <li>- Sesiones de análisis de la marcha del grupo.</li> <li>- Preparación de la 2ª evaluación con los alumnos.</li> <li>- Post-evaluación 2ª; valoración de resultados, acuerdos y compromisos de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Junta de la 2ª evaluación:</b> <i>revisar el nivel de ejecución y los resultados de los acuerdos tomados en la junta anterior; análisis de alumnos; acuerdos sobre medidas y objetivos comunes.</i></li> <li>- 2ª de ESO: en esta reunión se valorarán inicialmente los alumnos con numerosas materias suspensas, para valorar posibles medidas: <i>no promoción, ACE, FPB, PMAR</i> con vistas al próximo curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas personales con el tutor y/o DO bien por los acuerdos de las evaluaciones, bien por las necesidades que vayan surgiendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de las sesiones individuales.</li> <li>- Preparación de las sesiones de grupo</li> <li>- Seguimiento de las medidas individuales o colectivas determinadas en las Juntas o planteadas desde la tutoría.</li> <li>- Contacto con el DO para el seguimiento de las medidas individuales o colectivas.</li> <li>- Entrevistas personales con alumnos y/o padres.</li> <li>- Preparación de las Juntas de Evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Entrevistas individuales</b> con el tutor. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la marcha del curso.</li> <li>- Situación en el grupo.</li> <li>- Asesoramiento sobre organización y planificación del tiempo de estudio.</li> <li>- Análisis de la 2ª evaluación; revisión de resultados y acuerdos.</li> </ul> </li> <li>- Seguimiento y apoyo con los alumnos en función de las medidas propuestas en la Evaluación y las necesidades detectadas en la tutoría.</li> </ul>
---	--	---	---	---

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

**NIVEL: 2º de E.S.O.**

**TRIMESTRE: TERCERO**

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN				
ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TUTOR/A	ALUMNOS (Ind)

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades relacionadas con la <b>educación en valores.</b></li> <li>- Información sobre la optatividad que tendrán 3º de ESO.</li> <li>- Sesiones de análisis de la marcha del grupo.</li> <li>- Preparación de la 3ª evaluación con los alumnos.</li> <li>- Evaluación de la tutoría.</li> <li>- Evaluación del grupo y del curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informar sobre la optatividad de los departamentos.</li> <li>▪ <b>Junta de la 3ª evaluación:</b> revisar el nivel de ejecución y los resultados de los acuerdos tomados en la junta anterior.</li> <li>- Análisis de alumnos y decisiones sobre promoción (2º de ESO)</li> <li>- Propuesta de alumnos para ACEs, FPB y PMAR.</li> <li>- Acuerdos finales.</li> <li>- Consejo Orientador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Entrevistas</b> personales con el tutor y/o orientadora bien por los acuerdos de las evaluaciones, bien por las necesidades que vayan surgiendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de las sesiones individuales.</li> <li>- Preparación de sesiones de grupo.</li> <li>- Seguimiento de medidas individuales o colectivas determinadas en juntas o planteadas desde tutoría.</li> <li>- Contacto con el DO para el seguimiento de las medidas individuales o colectivas.</li> <li>- Informes de alumnos derivados a otros programas.</li> <li>- Elaborar Consejo Orientador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Entrevistas</b> individuales con el tutor.</li> <li>- Información sobre la optatividad en 3º de ESO.</li> <li>- Información sobre ACEs y FPB en los casos de aquellos alumnos que hayan sido propuestos en junta.</li> <li>- Información sobre PMAR en los casos de aquellos alumnos que hayan sido propuestos en junta.</li> <li>- Evaluación del curso.</li> <li>- Evaluación de la tutoría individualizada.</li> </ul>
---	--	---	--	---

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

**NIVEL: 3º de E.S.O.+PMAR**

**TRIMESTRE: PRIMERO**

**ÁMBITOS DE ACTUACIÓN**

ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TUTOR/A	ALUMNOS (Ind)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Actividades de acogida:</b></li> <li>- <i>Presentación del tutor, horarios y normas.</i></li> <li>- <i>Actividades de conocimiento</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informar sobre los criterios y procedimientos de evaluación de sus áreas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Reunión inicial:</b></li> <li>- <i>Presentación del tutor, horario del grupo y del centro</i></li> <li>- <i>Fechas de</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de contacto con el DO, Jefatura de Estudios y el resto de tutores.</li> <li>- Presentación del Plan de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Entrevistas</b> individuales con el tutor.</li> <li>- Situación del alumno en el grupo.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Actividades para ver la necesidad de unas normas y definir las fundamentales,</b></li> <li>▪ Sesión de preparación de la Evaluación Inicial.</li> <li>▪ Organización del grupo: elección de <b>delegado y subdelegado</b> de clase.</li> <li>▪ <b>Taller sobre Alcoholismo(2 sesiones)</b></li> <li>▪ <b>Taller sobre Técnicas de Estudio</b></li> <li>▪ Sesión de <b>preparación</b> de la ev. inicial y de la 1ª <b>evaluación.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Evaluación inicial:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Análisis del grupo y alumnos</i></li> <li>- <i>Planteamiento de medidas y definición de líneas de actuación dentro del P.A.T.</i></li> <li>- <i>Propuesta de alumnos para los distintos grupos de refuerzo educativo.</i></li> <li>- <i>Información sobre los alumnos de programas concretos.</i></li> </ul> </li> <li>▪ <b>Junta de 1ª evaluación.</b></li> </ul>	<p><i>evaluación.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Normas de funcionamiento del IES.</i></li> <li>- <i>Características generales del grupo</i></li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Entrevistas personales con el tutor y/o DO.</b></li> </ul>	<p>reuniones para el curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones al P.A.T.</li> <li>- Toma de contacto con su grupo.</li> <li>- Preparación de las sesiones individuales.</li> <li>- Preparar sesiones de grupo.</li> <li>- Preparación y análisis de la evaluación inicial.</li> <li>- Instrucciones y orientaciones para el desarrollo de la reunión con los padres.</li> <li>- Pautas de actuación ante casos de acoso escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoramiento sobre organización y planificación del tiempo de estudio.</li> <li>- Análisis de la 1ª evaluación; revisión de resultados y acuerdos.</li> <li>▪ Derivación al DO de aquellos alumnos detectados en la evaluación inicial.</li> </ul>	<p><b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b></p>
--	--	---	--	--	---------------------------------------

**ÁMBITOS DE ACTUACIÓN**

ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TUTOR/A	ALUMNOS (Ind)
------------------	-------------	----------	---------	---------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Acoso Escolar:</b> actividades de prevención.</li> <li>• Actividades que favorezcan la <b>convivencia</b>. Prevención de la violencia entre iguales.</li> <li>• Charla Sensibilización “Todos Iguales, tod@s diferentes” LGTBI</li> <li>• Actividades sobre <b>inteligencia emocional</b>.</li> <li>• Actividades sobre Habilidades Sociales y Asertividad</li> <li>• Sesiones de análisis de la marcha del grupo.</li> <li>• Preparación de la 2ª <b>evaluación</b> con los alumnos.</li> <li>• <b>Post-evaluación</b> 2ª; valoración de resultados, acuerdos y compromisos de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Junta de la 2ª evaluación:</b> revisar el nivel de <i>ejecución y los resultados de los acuerdos tomados en la junta anterior; análisis de alumnos; acuerdos sobre medidas y objetivos comunes</i>.</li> <li>- En la evaluación se valorarán inicialmente los alumnos con numerosas materias suspensas, para valorar posibles medidas: no promoción, FPB, PMAR, con vistas al próximo curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Entrevistas</b> personales con el tutor y/o DO bien por los acuerdos de las evaluaciones, bien por las necesidades que vayan surgiendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de las sesiones individuales.</li> <li>- Preparar sesiones de grupo.</li> <li>- Seguimiento de las medidas individuales o colectivas determinadas en las Juntas o planteadas desde la tutoría.</li> <li>- Contacto con el DO para el seguimiento de las medidas individuales o colectivas.</li> <li>- Entrevistas personales con alumnos y/o padres.</li> <li>- Preparación de las Juntas de Evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Entrevistas</b> individuales con el tutor. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la marcha del curso.</li> <li>- Situación en el grupo.</li> <li>- Asesoramiento sobre organización y planificación del tiempo de estudio.</li> <li>- Análisis de la 2ª evaluación; revisión de resultados y acuerdos.</li> </ul> </li> <li>- Seguimiento y apoyo con los alumnos en función de las medidas propuestas en la Evaluación y las necesidades detectadas en la tutoría.</li> </ul>
---	---	--	--	---

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

**NIVEL: 3º de E.S.O.**

**TRIMESTRE: TERCERO**

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN				
ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TRAB DEL TUTOR	ALUMNOS (Ind)

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades relacionadas con la <b>educación en valores</b>.</li> <li>▪ Sesiones informativas sobre <b>Orientación académica y profesional</b>.</li> <li>▪ Actividades relacionadas con la toma de decisiones.</li> <li>▪ Sesiones de análisis de la marcha del grupo.</li> <li>▪ Preparación de la <b>3ª evaluación</b> con los alumnos.</li> <li>▪ Evaluación de la tutoría.</li> <li>▪ Evaluación del grupo y del curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informar sobre la optatividad de los departamentos.</li> <li>▪ Facilitar información a los tutores acerca de los alumnos propuestos para los distintos programas: FPB, PMAR.</li> <li>▪ <b>Junta de la 3ª evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar el nivel de ejecución y los resultados de los acuerdos tomados en la junta anterior.;</li> <li>- Análisis de los alumnos y decisiones sobre promoción.</li> <li>- Confirmar alumnado propuesto para FPB, PMAR.</li> <li>- Acuerdos finales</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas personales con el tutor y/o orientadora bien por los acuerdos de las evaluaciones, bien por las necesidades que vayan surgiendo.</li> <li>▪ Sesiones informativas sobre las opciones del próximo curso.</li> <li>▪ Entrevistas con las familias de los alumnos propuestos para los FPB y PMAR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preparación de las sesiones individuales.</li> <li>▪ Preparar sesiones de grupo.</li> <li>▪ Seguimiento de las medidas individuales o colectivas determinadas en las Juntas o planteadas desde la tutoría.</li> <li>▪ Facilitar información al DO de los alumnos propuestos para los distintos programas y elaborar los informes pertinentes.</li> <li>▪ Facilitar información académica y profesional a los alumnos.</li> <li>▪ Entrevistas personales con alumnos y/o padres.</li> <li>▪ Preparación de las Juntas de evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas de seguimiento y apoyo con los alumnos en función de las medidas propuestas en la Evaluación y las necesidades detectadas en la tutoría.</li> <li>▪ Entrevistas individuales con los alumnos propuestos para los distintos programas.</li> <li>▪ Entrevistas personales con la orientadora para informar sobre las opciones académicas y profesionales.</li> <li>▪ Entrega de información sobre salidas académicas y profesionales solicitada por los alumnos de manera individual según intereses.</li> </ul>
---	---	--	---	---

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

**NIVEL: 4º de E.S.O. y FPB**

**TRIMESTRE: PRIMERO**

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN				
ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TUTOR/A	ALUMNOS (Ind)

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Actividades de acogida:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Presentación del tutor, horarios y normas generales de organización y funcionamiento del I.E.S.</i></li> <li>- <i>Actividades de conocimiento de los miembros del grupo.</i></li> </ul> </li> <li>▪ <b>Actividades sobre normas de convivencia.</b></li> <li>▪ <b>Taller sobre Técnicas de Trabajo Intelectual</b></li> <li>▪ Organización del grupo: elección de <b>delegado y subdelegado</b> de clase.</li> <li>▪ Sesión de preparación de la Evaluación Inicial.</li> <li>▪ Taller Cómo me relaciono</li> <li>▪ Sesión de <b>preparación</b> de la ev. inicial y de la 1ª <b>evaluación</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informar sobre los criterios y procedimientos de evaluación de sus áreas.</li> <li>▪ <b>Evaluación inicial:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Análisis del grupo y alumnos</i></li> <li>- <i>Planteamiento de medidas y definición de líneas de actuación dentro del P.A.T.</i></li> <li>- <i>Información sobre los alumnos de programas concretos.</i></li> </ul> </li> <li>▪ Junta de 1ª evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Reunión inicial:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Presentación del tutor, horario del grupo y del centro</i></li> <li>- <i>Fechas de evaluación.</i></li> <li>- <i>Normas del IES.</i></li> <li>- <i>Características del grupo</i></li> </ul> </li> <li>▪ <b>Entrevistas</b> personales con el tutor y/o DO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Toma de contacto con el DO, Jefatura de Estudios y el resto de los tutores.</li> <li>▪ Presentación del Plan de reuniones para el curso.</li> <li>▪ Aportaciones al P.A.T.</li> <li>▪ Toma de contacto con su grupo de alumnos.</li> <li>▪ Preparación de las sesiones individuales.</li> <li>▪ Preparar sesiones de grupo.</li> <li>▪ Preparación y análisis de la evaluación inicial.</li> <li>▪ Orientaciones para la reunión de padres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Entrevistas</b> individuales con el tutor.</li> <li>▪ Derivación al DO de aquellos alumnos detectados en la evaluación inicial.</li> </ul>
---	---	--	---	--

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

**NIVEL: 4º de E.S.O y FPB**

**TRIMESTRE: SEGUNDO**

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN				
ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TRAB DEL TUTOR	ALUMNOS (Ind)

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN				
ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TUTOR/A	ALUMNOS (Ind)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad Acoso en la Red</li> <li>Presentación y desarrollo del Plan de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar sobre la optatividad de los departamentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas personales con el tutor y/o DO bien por los acuerdos de las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación de las sesiones de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas individuales con el</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientación.</li> <li>Actividades de</li> <li>Revisión de salidas y</li> <li>Carre-Educación Sexual "Todos Iguales, tod@s diferentes" LGTBI</li> <li>Desarrollo del Plan de orientación Académica y Profesional para 2º, 4º</li> <li>Post-evaluación de 2º, 4º</li> <li>Resultados, acuerdos y compromisos</li> <li>Señales de análisis de la marcha del grupo.</li> <li>Preparación de la 3ª evaluación con los alumnos.</li> <li>Evaluación de la tutoría.</li> <li>Evaluación del grupo y del curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar información a los tutores acerca de los alumnos que pueden ser propuestos a FP Básica.</li> <li>Junta de la 3ª evaluación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar el nivel de ejecución y los resultados de los acuerdos tomados en la junta anterior.</li> <li>Análisis de los alumnos y decisiones sobre promoción.</li> <li>Confirmar alumnos para FP Básica.</li> <li>Acuerdos finales.</li> <li>Consejo Orientador.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sesiones informativas sobre las opciones del próximo curso</li> <li>Entrevistas personales con el tutor y/o orientadora bien por los acuerdos de las evaluaciones, bien por las necesidades que vayan surgiendo.</li> <li>Sesiones informativas sobre las opciones del próximo curso.</li> <li>Entrevistas con las familias de alumnos propuestos para FP Básica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contacto con el DO para el seguimiento de las medidas individuales o colectivas.</li> <li>Seguimiento de medidas determinadas en las Juntas o planteadas desde la tutoría.</li> <li>Información a familias.</li> <li>Entrevistas personales con alumnos y/o padres.</li> <li>Entrevistas personales con padres.</li> <li>Preparación de las Juntas de Evaluación.</li> <li>Preparación de las Juntas de evaluación académica y profesional a los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>función de las medidas propuestas en la Evaluación y las necesidades detectadas en la tutoría.</li> <li>Entrevistas de seguimiento y apoyo con los alumnos en función de las medidas propuestas en la Evaluación y las nec. Detectadas.</li> <li>Entrevistas personales con orientadora para informar sobre las opciones académicas y profesionales.</li> <li>Entrevistas con la orientadora para informar sobre las opciones académicas y profesionales.</li> <li>Entrega de información sobre salidas académicas y profesionales solicitada por los alumnos de manera individual</li> </ul>

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

### ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TUTOR/A	ALUMNOS (Ind)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Actividades de acogida:</b></li> <li>- <i>Presentación del tutor, horarios y normas generales de organización y funcionamiento del I.E.S.</i></li> <li>- <i>Derechos y deberes de los alumnos.</i></li> <li>- <i>Cuestionario inicial a los alumnos.</i></li> <li>▪ <b>Organización del grupo:</b> elección de delegado y subdelegado de clase. Funciones con el grupo y con el centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informar sobre los criterios y procedimientos de evaluación de sus materias.</li> <li>▪ Junta de 1ª evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Reunión inicial:</b></li> <li>- <i>Presentación del tutor, horario del grupo y del centro</i></li> <li>- <i>Fechas de evaluación.</i></li> <li>- <i>Normas de funcionamiento del IES.</i></li> <li>- <i>Características generales del grupo</i></li> <li>▪ <b>Entrevistas personales con el tutor y/o DO.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Toma de contacto con el DO, Jefatura de Estudios y el resto de tutores.</li> <li>▪ Presentación del Plan de reuniones para el curso.</li> <li>▪ Aportaciones al P.A.T.</li> <li>▪ Toma de contacto con su grupo de alumnos.</li> <li>▪ Preparación de las sesiones individuales</li> <li>▪ Instrucciones y orientaciones para el desarrollo de la reunión con los padres.</li> <li>▪ Pautas de actuación ante casos de acoso escolar.</li> <li>▪ Pautas de actuación para desarrollar entrevistas con familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Entrevistas individuales</b> con el tutor.</li> <li>- <i>Situación del alumno en el grupo.</i></li> <li>- <i>Asesoramiento sobre organización y planificación del tiempo de estudio.</i></li> <li>- <i>Análisis de la 1ª evaluación; revisión de resultados y acuerdos.</i></li> <li>▪ Derivación al DO de alumnos que lo requieran.</li> </ul>

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

NIVEL: 1º de BACHILLERATO

TRIMESTRE: SEGUNDO

### ÁMBITOS DE ACTUACIÓN



ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TUTOR/A	ALUMNOS (Ind)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Taller sobre educación emocional</li> <li>▪ Preparación de la segunda evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Junta de la 2ª evaluación:</b> revisar el nivel de <i>ejecución y los resultados de los acuerdos tomados en la junta anterior; análisis de alumnos; acuerdos sobre medidas y objetivos comunes.</i></li> <li>▪ En la evaluación se valorarán inicialmente los alumnos con numerosas materias suspensas, para valorar posibles medidas con vistas al próximo curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas personales con el tutor y/o DO bien por los acuerdos de las evaluaciones, bien por las necesidades que vayan surgiendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preparación de las sesiones individuales.</li> <li>▪ Seguimiento de las medidas individuales o colectivas determinadas en las Juntas o planteadas desde la tutoría.</li> <li>▪ Contacto con el DO para el seguimiento de las medidas individuales o colectivas.</li> <li>▪ Entrevistas personales con alumnos y/o padres.</li> <li>▪ Preparación de las Juntas de Evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Entrevistas individuales</b> con el tutor. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la marcha del curso.</li> <li>- Situación en el grupo.</li> <li>- Asesoramiento sobre organización y planificación del tiempo de estudio.</li> <li>- Análisis de la 2ª evaluación; revisión de resultados y acuerdos.</li> </ul> </li> <li>▪ Seguimiento y apoyo con los alumnos en función de las medidas propuestas en la Evaluación y las necesidades detectadas en la tutoría.</li> </ul>

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

**NIVEL: 1º de BACHILLERATO**

**TRIMESTRE: TERCERO**

**ÁMBITOS DE ACTUACIÓN**

ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TUTOR/A	ALUMNOS (Ind)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sesiones informativas por parte de la orientadora sobre la estructura de 2º de Bachillerato.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar sobre optatividad de los departamentos.</li> <li><b>Junta de la 3ª evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar el nivel de ejecución y los resultados de los acuerdos tomados en la junta anterior.</li> <li>Análisis de los alumnos y decisiones sobre promoción.</li> <li>Acuerdos finales.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas personales con el tutor y/o orientadora bien por los acuerdos de las evaluaciones, bien por las necesidades que vayan surgiendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación de las sesiones individuales.</li> <li>Seguimiento de las medidas individuales o colectivas determinadas en las Juntas o planteadas desde la tutoría.</li> <li>Facilitar información académica y profesional a los alumnos.</li> <li>Entrevistas personales con alumnos y/o padres.</li> <li>Preparación de las Juntas de evaluación.</li> <li>Evaluación final del PAT. Directrices para la elaboración de la memoria de final de curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas de seguimiento y apoyo con los alumnos en función de las medidas propuestas en la Evaluación y las necesidades detectadas en la tutoría.</li> <li>Entrevistas personales con la orientadora para informar sobre las opciones académicas y profesionales.</li> <li>Entrega de información sobre salidas académicas y profesionales solicitada por los alumnos de manera individual según intereses.</li> </ul>

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

**NIVEL: 2º de BACHILLERATO**

**TRIMESTRE: PRIMERO**

### ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TUTOR/A	ALUMNOS (Ind)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Actividades de acogida:</b></li> <li>- <i>Presentación del tutor, horarios y normas generales de organización y funcionamiento del I.E.S.</i></li> <li>- <i>Derechos y deberes de los alumnos.</i></li> <li>- <i>Cuestionario inicial a los alumnos.</i></li>   <li>▪ Organización del grupo: elección de <b>delegado y subdelegado</b> de clase. Funciones con el grupo y con el centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informar sobre los criterios y procedimientos de evaluación de sus materias.</li>   <li>▪ Junta de 1ª evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Reunión inicial:</b></li> <li>- <i>Presentación del tutor, horario del grupo y del centro</i></li> <li>- <i>Fechas de evaluación.</i></li> <li>- <i>Normas de funcionamiento del IES.</i></li> <li>- <i>Características generales del grupo</i></li>   <li>▪ <b>Entrevistas personales</b> con el tutor y/o DO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Toma de contacto con el DO, Jefatura de Estudios y el resto de tutores.</li> <li>▪ Presentación del Plan de reuniones para el curso.</li> <li>▪ Aportaciones al P.A.T.</li> <li>▪ Toma de contacto con su grupo de alumnos.</li> <li>▪ Preparación de las sesiones individuales</li> <li>▪ Instrucciones y orientaciones para el desarrollo de la reunión con los padres.</li> <li>▪ Pautas de actuación ante casos de acoso escolar.</li> <li>▪ Pautas de actuación para desarrollar entrevistas con familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Entrevistas individuales con el tutor.</b></li> <li>- <i>Situación del alumno en el grupo.</i></li> <li>- <i>Asesoramiento sobre organización y planificación del tiempo de estudio.</i></li> <li>- <i>Análisis de la 1ª evaluación; revisión de resultados y acuerdos.</i></li>   <li>▪ Derivación al DO de aquellos alumnos detectados en la evaluación inicial.</li> </ul>

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

NIVEL: 2º de BACHILLERATO

TRIMESTRE: SEGUNDO

### ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TUTOR/A	ALUMNOS (Ind)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Información sobre las distintas opciones y la Universidad de La Rioja.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Junta de la 2ª evaluación:</b> revisar el nivel de <i>ejecución y los resultados de los acuerdos tomados en la junta anterior; análisis de alumnos; acuerdos sobre medidas y objetivos comunes.</i></li> <li>En la evaluación se valorarán inicialmente los alumnos con numerosas áreas suspensas, para valorar posibles medidas con vistas al próximo curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Entrevistas personales</b> con el tutor y/o DO bien por los acuerdos de las evaluaciones, bien por las necesidades que vayan surgiendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación de las sesiones individuales.</li> <li>Seguimiento de las medidas individuales o colectivas determinadas en las Juntas o planteadas desde la tutoría.</li> <li>Contacto con el DO para el seguimiento de las medidas individuales o colectivas.</li> <li>Entrevistas personales con alumnos y/o padres.</li> <li>Preparación de las Juntas de Evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas individuales con el tutor.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de la marcha del curso.</li> <li>Situación en el grupo.</li> <li>Asesoramiento sobre organización y planificación del tiempo de estudio.</li> <li>Análisis de la 2ª evaluación; revisión de resultados y acuerdos.</li> </ul> </li> <li>Seguimiento y apoyo con los alumnos en función de las medidas propuestas en la Evaluación y las necesidades detectadas en la tutoría.</li> </ul>

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN				
ALUMNADO (grupo)	PROFESORADO	FAMILIAS	TUTOR/A	ALUMNOS (Ind)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sesiones informativas por parte de la orientadora sobre el acceso a la Universidad y a los Ciclos Formativos de Grado Superior.</li> <li>▪ <b>Plan Orienta</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Junta de la 3ª evaluación:</b></li> <li>- Revisar el nivel de ejecución y los resultados de los acuerdos tomados en la junta anterior.;</li> <li>- Análisis de los alumnos y decisiones sobre promoción.</li> <li>- Acuerdos finales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas personales con el tutor y/o orientadora bien por los acuerdos de las evaluaciones, bien por las necesidades que vayan surgiendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preparación de las sesiones individuales.</li> <li>▪ Seguimiento de las medidas individuales o colectivas determinadas en las Juntas o planteadas desde la tutoría.</li> <li>▪ Facilitar información académica y profesional a los alumnos.</li> <li>▪ Entrevistas personales con alumnos y/o padres.</li> <li>▪ Preparación de las Juntas de evaluación.</li> <li>▪ Evaluación final del PAT. Directrices para la elaboración de la memoria de final de curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas de seguimiento y apoyo con los alumnos en función de las medidas propuestas en la Evaluación y las necesidades detectadas en la tutoría.</li> <li>▪ Entrevistas personales con la orientadora para informar sobre las opciones académicas y profesionales.</li> <li>▪ Entrega de información sobre salidas académicas y profesionales solicitada por los alumnos de manera individual según intereses.</li> </ul>